



Factura: 001-002-000054937



20181701020C01725

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701020C01725

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) (ó)s(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 21 DE MAYO DEL 2018, (12:20)


NOTARIA GRACE ELIZABETH LOPEZ MANTUOLA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO



ACTA N° 01-AGC-2018

SESIÓN ORDINARIA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA E-LIBRO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 19h00, en el domicilio legal de la Compañía E-Libro S.A.; se inicia en primera convocatoria la sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro, conforme a la convocatoria previamente remitida, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y legales establecidas al efecto.

Presiden esta Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Dr. Boris Castillo Moreno, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. Alaine Díaz Iglesias.

Siendo las 19h00 se verifica la existencia del quorum requerido legalmente para la constitución de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A.

En correspondencia con lo anterior, se procede a la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., previamente convocada para esta fecha:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Gestión de los Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2017.
2. Informe del Comisario, Dr. Héctor Cevallos Fernández, correspondiente al año 2017.
3. Presentación de Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al 2017.
4. Utilidades la Compañía E-Libro S.A. correspondiente al año 2017.

1. Informe de Gestión de los Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2017.

1.1. Informe de Gestión del Presidente de La Compañía E-Libro S.A., Correspondiente Al Año 2017:

Toma la palabra el Dr. Boris Castillo Moreno, Presidente de la Compañía E-Libro S.A. y efectúa una exposición detallada sobre los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía, correspondientes al 2017.

Concluida la exposición del Presidente, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al año 2017.



Acuerdo No. 01-JGA-2018: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al período 2017.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al período 2017, como Anexo No. I

1.2. Informe de Gestión de la Gerente General de la Compañía E-Libro S.A., Correspondiente Al Año 2017,

Toma la palabra la Sra. Alaine Díaz Iglesias, y en su calidad de Gerente General de la Compañía E-Libro S.A., efectúa una pormenorizada exposición sobre los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía, correspondientes al 2017.

Concluida la exposición de la Gerente General, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe de Gestión, correspondiente al año 2017.

Acuerdo No. 02-JGA-2018: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Gestión de la Gerente General, correspondiente al período 2017.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Gestión de la Gerente General, correspondiente al período 2017, como Anexo No. II

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA E-LIBRO S.A., DR. HÉCTOR CEVALLOS FERNÁNDEZ, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Toma la palabra el Dr. Héctor Cevallos Fernández, a fin de poner a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. su informe técnico, correspondiente al período Enero – Diciembre 2017.

Durante su exposición el Dr. Cevallos hace referencia a varios aspectos técnicos referidos a aspectos legales, administrativos, financieros y tributarios.

Concluida la exposición, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe del Comisario, correspondiente al año 2017.

Acuerdo No. 03-JGA-2018: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe del Comisario, correspondiente al período 2017.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Comisario, correspondiente al período 2017, como Anexo No. III.

3. Presentación de Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2017.

El Contador de la Compañía E-Libro S.A. toma la palabra y efectúa una presentación de los balances de la compañía correspondiente al año 2017.



Durante su exposición, el Contador se refiere específicamente a algunas partidas de gastos, y al comportamiento de los ingresos durante el período analizado.

Concluida la exposición, se da paso a algunas consultas efectuadas por los accionistas, referidas básicamente a precisiones menores.

Una vez aclaradas las consultas solicitadas por los accionistas, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2017.

Acuerdo No. 04-JGA-2018: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, los Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2017.

Se adjunta a la presente Acta, los Balances de la Compañía E-Libro, correspondiente al período 2017, como Anexo No. IV.

4. Utilidades la Compañía E-Libro S.A. correspondiente al año 2017.

Analizada en detalle la información contenida en los Balances de la Compañía E-Libro S.A., se propone que dado el monto de las utilidades generadas, así como el corto período de actividad de la Compañía E-Libro S.A., no se efectúen la distribución de utilidades en este período.

Acuerdo No. 05-AGC-2018: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, que no se efectúe distribución de utilidades correspondientes al período 2017, acumulándose las mismas para el siguiente ejercicio.

Siendo las 20:45 horas del día citado, el Presidente de la Compañía E-Libro S.A., Dr. Boris Castillo Moreno, levanta la presente sesión de la Junta General de Accionistas, de todo lo cual doy fe como Secretaria, y firmo la presente conjuntamente con el Presidente.



PRESIDENTE
Dr. Boris Castillo Moreno



SECRETARIA
Allaine Díaz Iglesias

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento original que me fue presentado
en: 3 folios del acta

Quito a, 21 MAYO 2018



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO